

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

82785 *Designación de Alcaldesa accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente núm. 148 de fecha 03/29/2021 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Francisca Adriana Moll Sales, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía los días 31 de marzo, 1, 2, 3, 4 y 5 de abril de 2021, designándose la alcaldesa accidental .

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Firmado por mí, la Alcaldesa Antonia Camps Florit, Migjorn Gran

Es Migjorn Gran, 29 de marzo de 2021

La alcaldesa
Antonia Camps Florit

